Montevideo 2025 o el recurrente desafío de las tareas pendientes

Juan Pedro Urruzola. Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Farq-UdelaR.

Hace más de 25 años el crítico suizo André Corboz iniciaba su ensayo «El territorio como palimpsesto» afirmando que «el territorio está de moda». 9 Tal vez hoy podríamos decir lo mismo sobre la prospectiva y sorprendernos de que cuanto más se ha avanzado en el desmantelamiento de los mecanismos de regulación social, económica o territorial a escala global, más a la moda se ha puesto.

En el caso del territorio, el plan y la idea planificadora no tienen mucho de novedoso. *Urbanización* es un neologismo castellano inventado por el ingeniero de puentes y calzadas catalán Ildefonso Cerdá en los inicios de la segunda mitad del siglo xix. Naturalmente, nació asociado a un plan, en este caso el del ensanche de la ciudad de Barcelona. Y dio lugar a una disciplina, que su propio fundador pretendía científica, iniciada justamente con la publicación de la *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona* (Madrid, 1867).

Tal vez algunos especialistas respondan que, desde entonces, mucha agua ha corrido bajo los puentes y que los mecanismos y objetivos de la prospectiva contemporánea, en nuestra nueva cultura *líquida*, reflejan un desarrollo superior del conocimiento humano y sus instrumentos para transformar la realidad. Por mi parte, tal vez no pueda dejar de asombrarme con la asombrosa capacidad de ciertos discursos para discutir lo indiscutible, ignorar lo evidente o inventar la pólvora cada mañana con tan liviana desenvoltura.

1. El tiempo contemporáneo parece no ser más un tiempo que seguiría con disciplina lineal el desenvolvimiento ordenado de un transcurrir tan racional como el abstracto calendario. Por el contrario, se diría que ha dejado su lugar a un tiempo plural, que contiene velocidades asombrosas y lentitudes profundas, incluso inviolables. Parecen coexistir muchos tiempos al mismo tiempo y esto, a la hora de pensar futuros, no deja de ser un interesante desafío.

⁹ A. Corboz. *Le territoire comme palimpseste et autres essais*. Paris: Les éditions de l'imprimeur, 2001.

Para algunos, la contemporaneidad se hace realidad en un tiempo ubicuo, inmediato e instantáneo que fatalmente nos determina. Probablemente el tiempo de las redes globales sea una buena ejemplificación. Una especie de eterno presente, a la vez con algo de mitológico y algo de ideal. Un tiempo sin lugar y por lo tanto sin política, al menos en su práctica tradicional. Si por un instante tomáramos la perspectiva de los neoclásicos, probablemente sería un tiempo ideal: el del mercado perfecto y su eterno consumidor. Un tiempo vacío de fines y lleno de instrumentos, donde la historia no es más que una molestia... casi como una basura en los ojos. Los acontecimientos se suceden sin conexión aparente y su importancia la define la mayor o menor cuota parte de dinero que logren captar en los mercados.

Hace cincuenta años, en su ensayo «La larga duración», Fernand Braudel anotaba que la lección de la historia nos ponía en guardia contra el acontecimiento. «No pensar tan solo en el tiempo corto, no creer que solo los sectores que meten ruido son los más auténticos, también los hay silenciosos». ¹⁰ Más cercano a nuestros días, el filósofo español Daniel Innerarity sostiene que la pluralización de las temporalidades es conveniente para la democracia, en particular porque es en el espacio público donde se produce su articulación. En su trabajo, refiere a cuatro temporalidades sociales: el tiempo vigilante de la memoria, el tiempo largo de las constituciones, el tiempo variable de las diversas instituciones y el tiempo corto de la opinión. «La vida política está hecha del enriquecimiento y la colisión entre esas temporalidades». ¹¹

Braudel hizo particular hincapié en esa «realidad que el tiempo tarda bastante en desgastar y en transformar». Según sostiene en el texto aludido, «ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, determinan su transformación». Creo que podemos inferir que el tiempo largo también ha de contener a los otros, el de los acontecimientos y el de las coyunturas. Y probablemente por ello, a la hora de proponer una ejemplificación accesible para el mismo, Braudel haya apelado a la «coacción geográfica». Porque «el hombre es prisionero, desde hace siglos, de los climas, de las vegetaciones, de las poblaciones animales, de las culturas, de un equilibrio lentamente construido»... o, dicho sintéticamente, del territorio. Y, en particular, de su territorio.

¹⁰ F. Braudel, *La larga duración*, 1958. Ver en

http://www.relacionesinternacionales.info/revista/revista/N5/pdf/fragbraudel5.pdf

¹¹ D. Innerarity. *El nuevo espacio público*. Madrid: Espasa, 2006.

En el territorio no existe un tiempo cero, tan solo procesos. «No se puede partir del presente como de una «instantánea» del sistema considerado... El enfoque histórico es el cimiento de los estudios del futuro: la prospectiva se apoya en la retrospectiva». Podríamos agregar que, sin su memoria precisa, el futuro del territorio no es más que un vano espejismo.

2. En los orígenes, la sorprendente *Planta de la Ensenada de Monte Video* explicitó los protagonistas geográficos de su futuro. Levantada por el Capitán Ingeniero Domingo Petrarca en 1719 y dedicada al «Rey Nuestro Señor», esa imagen del emplazamiento de la ciudad ya la contiene claramente. Allí están la península, la bahía y el cerro; las cuchillas que surcarán sus avenidas, los cursos de agua fundamentales y ese sinuoso perfil costero que se extiende a un lado y otro de su negado puerto. Con esa mirada perspicaz y atenta dio inicio la historia proyectual de Montevideo.

Seguramente se trate de una ecuación geográfica que hubiera podido contener muchos futuros posibles. Y, sin embargo, parece que solo contuviera nuestro presente. Tal vez la historia de las ciudades, y, entre ellas, también la de Montevideo, sea un proceso de descarte infinito, de negaciones reiteradas y sucesivas de otras ciudades posibles, aunque no gueridas o imposibles o que lisa y llanamente no supimos realizar.



¹² R. Arocena, citado en «Identificación y análisis del gasto público social en Uruguay - 1910/2006». Montevideo: UdelaR-MIDES, 2008.

3. Por supuesto, la ciudad es la *civitas* y la *urbs*, las reglas de juego y su soporte material. La ciudad es ambas cosas a la vez, pero *a la misma vez*. Naturalmente, aun por mera intuición, sabemos que ambas instancias no pueden ser consideradas por separado. Aunque suene a banalidad señalarlo, creo que es hora, hace mucho tiempo que ya es hora, de pensar juntos contenido y continente; de asumir, como una tarea impostergable de las políticas públicas y, en particular, de las políticas territoriales, la necesidad de superar los divorcios sectoriales y legales promovidos por el Estado, que tanto han dañado y siguen dañando al territorio.

No parece adecuado seguir considerando presente y futuro del territorio montevideano en términos exclusivamente departamentales. Más allá de las reglas de juego que se propongan en este sentido, la naturaleza metropolitana de su estructura territorial es, a la vez, obvia y decisiva. Tanto para comprender sus procesos de conformación como para pensar los cambios necesarios. Tanto para aprender de los errores realizados como para pensar en futuros venturosos.

Una sociedad democrática y sustentable necesita un territorio que también lo sea. Sin un territorio democrático y sustentable la sociedad tampoco puede serlo. El territorio es una realidad que para cambiar necesita un proyecto. Como la sociedad, para cambiar necesita un proyecto de cambios. Es tan importante saber de dónde venimos como saber a dónde vamos. Y que si los caminos del territorio se hacen con piedras, la voluntad política de usarlas para dicho fin es imprescindible. El cambio no es posible o tendencial: es necesario o no lo es.

Necesitamos, por tanto, la imaginación del territorio. Necesitamos encontrar, entre todas sus formas posibles, aquella que permita reducir al mínimo, es decir a cero, el amplio grupo de los perdedores sociales. Creo que este, y no otro, debería ser el primer punto en cualquier propuesta territorial de largo aliento para nuestra ciudad.

4. La forma del territorio es el resultado de una permanente acumulación y transformación de huellas y trazas, que sus habitantes generan a través del tiempo. Es la prueba material de la inteligencia, o no, con que fue pensado y construido. André Corboz señaló que la «necesidad de una relación colectiva que se establece

entre una superficie topográfica y la población asentada entre los pliegues permite concluir que no existe territorio sin la imaginación del territorio». ¹³

Según el diccionario, la imaginación es la «facultad del alma que representa las imágenes de las cosas reales o ideales». Por lo tanto, si imaginar el territorio es una manera de anticiparse a la transformación de su relación colectiva, es imprescindible definir el punto de vista desde el cual es imaginado. Porque la imaginación, como el territorio, no es neutra. Y, a menudo, detrás de su atractiva *novedad* aparente, puede ser tremendamente peligrosa. Tanto por lo que se propone como por aquello que no se propone. Tanto por sus fracasos potenciales como por sus miedos paralizantes. Proyectar el territorio, entonces, es utilizar esa capacidad del alma y, trabajando con las imágenes de las cosas reales (el conocimiento del territorio), llegar a imaginar, con el pensamiento, aquellas cosas ideales que nos proponemos alcanzar. Proyectar el territorio, por lo tanto, consiste en anticiparse a los términos que *queremos* que asuma aquella relación colectiva; imaginarla en tales términos, y comenzar a construirla desde su propia imaginación.

Proyectar Montevideo al 2025 será, por lo tanto, debatir las políticas territoriales que desde ya permitan modificar sus realidades indeseables. Es decir, su presente. En tal sentido, tratando de concretar un discurso que pudiera resultar excesivamente abstracto, propongo cuatro consideraciones que creo decisivas. Aunque de distinta naturaleza, las cuatro refieren a déficits manifiestos en las políticas territoriales actuales de nuestro departamento. Asumirlas con la debida seriedad y con todas sus consecuencias, nos acercaría mucho a una ciudad más transparente, probablemente más amable y seguramente mucho más democrática.

Primera consideración: el ordenamiento del territorio tiene fines y persigue objetivos. No se trata de un conjunto de instrumentos técnicos neutrales. Su programa busca conformar un territorio adecuado a un habitar humanamente digno. Sus políticas se ponen al servicio de dicho programa. Y como cosa pública que son han de gestionarse y evaluarse constante y responsablemente. El ordenamiento del territorio necesita un proyecto, una definición precisa de sus instrumentos y una evaluación constante de su gestión.

_

¹³ A. Corboz: op. cit.

Segunda consideración: la privatización del territorio es su gran enemigo. El derecho al territorio hace al ciudadano, es inherente a su condición. Nuestra Constitución, en su primer artículo, lo define con precisión: «La República Oriental del Uruguay es la asociación política de todos los habitantes comprendidos dentro de su territorio». Su privatización lo hace asunto de consumidores y lo asocia a la cultura de la inmediatez. Lo potencia como negocio y hace de su condición única e irrepetible el mejor vehículo para incrementar, de manera irracional, las rentas que se le extraen. La insistencia en privatizar las ramblas montevideanas, Parque Rodó incluido, no me desmentirá.

La privatización del territorio es su mayor enemigo en términos civilizatorios y su mayor peligro en términos ambientales. En el primer caso porque nos retrotrae a un pasado de privilegios que es inaceptable en una sociedad democrática. En el segundo, porque sabemos que su ya experimentada fragilidad ambiental no resistiría los infinitos apetitos del mercado.

Tercera consideración: el gran desafío territorial de Montevideo es integrar sus periferias. Para ello, sería bueno no perder de vista que las periferias territoriales de la ciudad son un calco casi perfecto de sus periferias sociales. Calificar las periferias es transformarlas en un territorio digno: servido, equipado y accesible. Calificar las periferias, tanto en Juan Carlos Gómez y Piedras como en la Unidad Casavalle o en el Delta del Tigre, es el plan de emergencia que necesita nuestro territorio. Calificar el territorio de las periferias es una inversión social de primera necesidad. Una inversión decisiva en la lucha contra la pobreza y la indigencia. Porque el futuro, cuando se trata de un proyecto colectivo como el de las ciudades, no se mide en términos de deseos sino de necesidades a resolver.

En esta perspectiva programática, podríamos pensar e imaginar muchas cosas, como la consolidación activa de un norte y un oeste cada vez más rurales, o un Montevideo histórico poco a poco recuperado y densificado, o aun un noreste metropolitano, urbanizado con sensatez social y ambiental. En cualquier caso, calificar las periferias quiere decir, en particular, integrarlas en un proyecto socio-territorial que las contemple, que las haga ser parte, que las reconozca.

Hace casi cuarenta años, en un trabajo premiado y publicado por la Junta Departamental de Montevideo, los arquitectos Carlos Altezor y Hugo Baracchini realizaban la siguiente caracterización del proceso urbano montevideano:

La tendencia de crecimiento incontrolado, radial y conurbante de la ciudad de Montevideo, la carencia de servicios y equipamientos esenciales en importantes sectores de su territorio urbano, la existencia de un área metropolitana extendida que tiende a abarcar núcleos urbanos de vida comunal independiente, la presencia de un vergonzante cinturón insalubre de localización infrahumana, la permanencia de las causas estructurales, que generan este cuadro de una ciudad capital desordenada y sin contralor efectivo de su crecimiento.¹⁴

Pienso que la historia importa y mucho. Tal vez por ello el proyecto para el tricentenario de Montevideo pueda presentar grandes innovaciones. Por ejemplo, y no soy irónico, que sus viejos desafíos territoriales comenzaran a ser atendidos de una buena vez.

- Cuarta consideración: la movilidad de los habitantes y la accesibilidad territorial son decisivas. Permiten derribar fronteras y, a la vez, construir ciudadanía. Asegurar una accesibilidad territorial integral y una movilidad barata y digna (tanto en calidades como en cantidades) potencian al territorio como un verdadero ámbito de integración social. Conjugan verbos como vincular y frecuentar por oposición a otros, como fragmentar y segregar. Hacen, en definitiva, a la condición democrática del territorio.
- **5.** Las planteadas son cuatro consideraciones muy concretas. La primera refiere a la trascendencia del programa y a sus formas de gestión. La segunda, a su condición imperativa. La tercera, a la transformación de su estructura material y mental, a su proyecto. La cuarta, a un instrumento estratégico para tal transformación. Pensar Montevideo al 2025 interesa en la medida que se trate de pensar un proyecto territorial que cambie nuestro catastrófico presente. Y esto solo se logrará respondiendo a sus déficits básicos, a la vez históricos y estructurales.

Por supuesto, además de ser realistas, debemos cuidarnos muy bien de no ser inocentes. Porque la ciudad pensada, la ciudad que logra anticiparse a sus previsibles desastres, es un proceso complejo y mucho más difícil de concretar, de articular o de gestionar que la ciudad librada al azar. Por ello, debatir la ciudad es doblemente importante: porque sabemos que existen ideas muy distintas sobre su proyecto y porque su explicitación, naturalmente, exige compromiso con tales ideas.

¹⁴ C. Altezor y H. Baracchini. *Historia urbanística y edilicia de la ciudad de Montevideo*. Montevideo: Junta Departamental de Montevideo, Biblioteca José Artigas, 1971.

A propósito de la ciudad, se habla de oportunidades y se piensa en negocios, que casi se han hecho sinónimos. Últimamente tales oportunidades se convierten, demasiado a menudo, en guetos cerrados, formales e informales. En tales discursos también se escucha repetidamente la palabra «competitividad» y, proponiendo una curiosidad semántica, se la asocia generalmente a la pública felicidad.

Sin embargo, hay otro proyecto. No tiene mucho de nuevo. ¿O sí? Propone una ciudad de extraños donde conviven y se potencian diversidad y diferencia, donde el encuentro y la novedad dan cuenta de la compleja condición social. Es el proyecto de una ciudad que se quiere integrada y, por ello, se busca y se anticipa de esa manera. Una ciudad que también se quiere fraterna y, por ello, se hace solidaria de los débiles y los perdedores. Una ciudad construida según las necesidades y no según los bolsillos. Por ello, naturalmente, es una ciudad pensada, debatida y criticada, con objetivos precisos, pero decididamente abierta a su futuro.

La ciudad, como un cuento inconcluso, no tiene final. Creo haber puesto en evidencia que Montevideo sí tiene un principio y una trayectoria que la condicionan fuertemente. Su futuro, sin embargo, no solo es incierto: aún está en nuestras manos hacerlo otro.





Fotografías. Juan Ángel Urruzola